

MOBILINK S.A. INFORMA

ADECUACIÓN DE TARIFAS

De acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo Nº257 de los Ministerios de Transportes y Telecomunicaciones, y de Economía, Fomento y Turismo, de fechas 21 de Enero de 2009, publicados en el Diario Oficial el 03 de Octubre de 2011, Mobilink S.A. informa las **tarifas con IVA** que entrarán en vigencia a partir del día **25 de Agosto de 2015** según corresponda.

1. Servicios de Uso de Red	
1.1 Servicio de Acceso de Comunicaciones a la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	\$ 1,6692
Horario Reducido (\$/segundo)	\$ 1,2520
Horario Nocturno (\$/segundo)	\$ 0,8346
1.2 Servicio de Transito de Comunicaciones a través de un	
Centro de Conmutación de la Red Móvil	
Horario Normal (\$/segundo)	\$ 0,7893
Horario Reducido (\$/segundo)	\$ 0,5920
Horario Nocturno (\$/segundo)	\$ 0,3947
2. Servicios de Interconexión en los Puntos de terminación de Red	
a) Conexión al Punto de Terminación de Red:	
Cargo mensual por Tarjeta Troncal (\$/mes)	\$ 28.942,4897
b) Adecuación de Obras Civiles:	
Cargo por cámara habilitada (una sola vez, \$/usuario)	\$ 258.053,0989
Cargo por adecuación canalizaciones	\$ 32.227,5575
por metro lineal utilizado por usuario (una sola vez, \$/metro)	
c) Uso de Espacio Físico y Seguridad:	
Cargo mensual por metro cuadrado utilizado (\$/mes)	\$ 14.564,0396
d) Uso de Energía Eléctrica:	
Cargo mensual por kilo-watt instalado (\$/mes)	\$ 392.526,5431
e) Climatización:	
Cargo mensual por kilo-watt disipado (\$/mes)	\$ 76.542,6300
f) Enrutamiento de Tráfico de las Concesionarias Interconectadas:	
Enrutamiento y reprogramación de tráfico (\$)	\$ 555.726,5683
g) Adecuación de la Red para Incorporar y Habilitar el Código de Portador:	
Cargo por Adecuación de Red para Incorporar y Habilitar el Código Portador,	
sólo la primera vez. Cargo por centro de conmutación solicitado (\$)	\$ 78.203,0468
3. Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Discado y Contratado	
3.1 Funciones Administrativas Suministradas a Portadores por Comunicaciones	
correspondientes al Servicio Telefónico de Larga Distancia Internacional:	
a) Medición:	
Cargo mensual (\$/mes)	\$ 57.926,0976
Cargo por comunicación completada e informada (\$ po <mark>r reg</mark> istro)	\$ 0,0717
b) Tasación:	
Cargo inicial (una sola vez) (\$)	\$ 10 <mark>.35</mark> 0.705, <mark>4306</mark>
Cargo por comunicación completada e informada (\$/registro)	\$ 0,1136
c) Facturación:	
Cargo por factura emitida (\$/factura)	\$ 101,0637
d) Cobranza:	
Cargo por factura emitida (\$/boleta)	\$ 141,2641
e) Administración de Saldos de Cobranza:	
Cargo por registro (\$/registro)	\$ 2,2710
f) Facilidades para establecer y operar el Sistema Multiportador Contratado:	
Activación/Desactivación de abonados al Sistema Multiportador Contratado	
Cargo Activación/Desactivación de Abonados (\$/por actuación)	\$ 639,9025
3.2 Información a concesionarios de servicios intermedios,	
que prestan el servicio de larga distancia:	
Información sobre Actualización y Modificación de Redes	
Cargo anual (\$/año)	\$ 225.729,7136
3.3 Información a concesionarios de servicios intermedios,	
que prestan el servicio de larga distancia:	
Información de Abonados y Tráfico	# 57 000 0070
Cargo mensual por información de Suscriptores y Tráfico (\$/mes)	\$ 57.926,0976
Cargo Habilitación de software para acceso remoto (una sola vez) (\$)	\$ 10.509.529,4553
Cargo por consulta (\$/consulta)	\$ 62,6003